

# México | Inflación, en vía de disminución para 2018

El Financiero (México)

Carlos Serrano

01 Dic 2017

El dato de inflación más reciente -correspondiente a la primera quincena de noviembre- sorprendió al alza. Después de haber descendido en septiembre y octubre, la inflación general mostró un repunte pasando de 6.4 a 6.6%. Esto aumenta las probabilidades de que Banco de México aumente su tasa de política monetaria de forma preventiva.

Hay analistas que incluso anticipan una subida en la próxima reunión de política monetaria en diciembre. Creo que esto no es necesario y que no ocurrirá; pienso que el Banco de México continuará con la pausa de política monetaria y que el próximo movimiento será a la baja, a mediados del año próximo. Esto por varias razones.

Primero, el cambio de gobernador anunciado esta semana. Creo que se trata de una decisión acertada. Alejandro Díaz de León es un muy buen economista con un conocimiento profundo del banco central, en donde había trabajado muchos años en diversas funciones. Tiene conocimientos tanto de macroeconomía como del sector financiero. En términos de política monetaria, me parece que representará continuidad con respecto a Agustín Carstens.

Segundo, esta crecida en la inflación será transitoria. Se explica por efectos de los sismos y, de manera significativa, por aumentos en los precios del Gas LP. Estos incrementos obedecen a que se liberalizaron los precios en una industria con una estructura oligopólica poco competitiva. En lo que los problemas de competencia de esta industria se atacan, los precios deberían de regularse.

Lo relevante es que se trata de aumentos transitorios en los precios de algunos bienes, y no de aumentos generalizados en precios; no se han presentado efectos de segundo orden. Además, las expectativas de inflación de mediano plazo permanecen bien ancladas. Estimo que la inflación entrará en una trayectoria descendiente en enero, cuando se disipen los efectos base de los aumentos en precios de gasolinas que se dieron este año, y continuará bajando a lo largo de 2018.

La inflación cerrará este año en niveles de alrededor de 6.5% para caer hacia niveles de 5.2% en enero y continuar disminuyendo hasta ubicarse por debajo del intervalo superior del objetivo de Banco de México (que es de 4%) en el tercer trimestre del año.

Hay que insistir que el aumento inflacionario que se ha observado en 2017 tiene causas específicas como la depreciación del tipo de cambio, los mencionados aumentos en precios de combustibles, y algunos choques de oferta en productos agrícolas. Todas estas causas son de carácter transitorio y no significarán aumentos generalizados en precios.

Tercero, los aumentos en la tasa de política monetaria que, de manera proactiva, llevó a cabo el Banco de México (400 puntos base en poco menos de dos años) han contribuido a anclar las expectativas

inflacionarias de mediano y largo plazo. Esos aumentos han sido suficientes. No se requerirían más.

Aun si vemos depreciaciones adicionales en el tipo de cambio, hay que recordar que ya se dio un traspaso a bienes importados que reflejaba el tipo de cambio de 22 pesos por dólar. Mientras el tipo de cambio se ubique por debajo de ese nivel, no deberían de presentarse traspasos adicionales a precios; el grado de holgura que todavía presenta la economía no los propiciaría. Y pienso que incluso en el escenario en que Estados Unidos salga del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el peso no se depreciaría más allá de ese nivel.

En suma, el más reciente aumento inflacionario tiene un carácter transitorio. La inflación comenzará a bajar de forma significativa en enero, las expectativas se encuentran bien ancladas y el Banco de México debería mantener la pausa monetaria.

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.